

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- a) Tramitación: Urgencia.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* 815.000.000 de pesetas.

5. *Adjudicación:*

- a) Fecha: 4 de septiembre de 1996.
- b) Contratista: «Ferroviaria, Sociedad Anónima».
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 814.250.000 pesetas.

Mérida, 4 de septiembre de 1996.—El Secretario general técnico, Rafael Pacheco Rubio.—61.536-E.

**Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Obras Públicas y Transportes por la que se adjudican definitivamente las obras de acondicionamiento de la carretera C-513 de Hervás a Portugal. Tramos: Hervás (CV a Baños)-Aldeanueva del Camino (N-630) y La Fatela (C-526)-Villanueva de la Sierra (C-512).**

1. *Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Infraestructura.
- c) Número de expediente: 943CC013A102.

2. *Objeto del contrato:*

- a) Tipo de contrato: Obras.
- b) Descripción del objeto: Acondicionamiento de la carretera C-513, de Hervás a Portugal. Tramos: Hervás (CV a Baños)-Aldeanueva del Camino (N-630) y La Fatela (C-526)-Villanueva de la Sierra (C-512).
- c) Lote: Ninguno.
- d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio: «Boletín Oficial del Estado» de 27 de marzo de 1996 y «Diario Oficial de Extremadura» de 16 de marzo de 1996.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- a) Tramitación: Urgencia.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* 1.325.500.000 pesetas.

5. *Adjudicación:*

- a) Fecha: 4 de septiembre de 1996.
- b) Contratista: «Cubierta y MZOV, Sociedad Anónima»-HIMEXSA (UTE).
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 1.286.255.470 pesetas.

Mérida, 4 de septiembre de 1996.—El Secretario general técnico, Rafael Pacheco Rubio.—61.532-E.

**Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Obras Públicas y Transportes por la que se adjudican definitivamente las obras de acondicionamiento de la carretera C-413 de Puebla de Alcocer a Santa Olalla. Tramo: Valencia de las Torres (C-437)-Retamal de Llerena (BA-621).**

1. *Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Infraestructura.
- c) Número de expediente: 943CB015A102.

2. *Objeto del contrato:*

- a) Tipo de contrato: Obras.
- b) Descripción del objeto: Acondicionamiento de la carretera C-413 de Puebla de Alcocer a Santa Olalla. Tramo: Valencia de las Torres (C-437)-Retamal de Llerena (BA-621).
- c) Lote: Ninguno.
- d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio: «Boletín Oficial del Estado» de 27 de marzo de 1996 y «Diario Oficial de Extremadura» de 16 de marzo de 1996.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- a) Tramitación: Urgencia.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* 1.001.537.019 pesetas.

5. *Adjudicación:*

- a) Fecha: 4 de septiembre de 1996.
- b) Contratista: «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima».
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 1.001.450.000 pesetas.

Mérida, 4 de septiembre de 1996.—El Secretario general técnico, Rafael Pacheco Rubio.—61.530-E.

**Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Obras Públicas y Transportes por la que se adjudican definitivamente las obras de acondicionamiento de la carretera C-423 de Don Benito a Olivenza por Almendralejo. Tramo: Almendral (N-435)-Olivenza (C-436).**

1. *Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Infraestructura.
- c) Número de expediente: 943CB014A102.

2. *Objeto del contrato:*

- a) Tipo de contrato: Obras.
- b) Descripción del objeto: Acondicionamiento de la carretera C-423 de Don Benito a Olivenza por Almendralejo. Tramo: Almendral (N-435)-Olivenza (C-436).
- c) Lote: Ninguno.
- d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio: «Boletín Oficial del Estado» de 27 de marzo de 1996 y «Diario Oficial de Extremadura» de 16 de marzo de 1996.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- a) Tramitación: Urgencia.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* 879.000.000 de pesetas.

5. *Adjudicación:*

- a) Fecha: 4 de septiembre de 1996.
- b) Contratista: «Entrecanales y Tavora, Sociedad Anónima».
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 876.500.000 pesetas.

Mérida, 4 de septiembre de 1996.—El Secretario general técnico, Rafael Pacheco Rubio.—61.538-E.

**Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Bienestar Social por la que se hace pública la adjudicación del suministro para la adquisición de 182.000 dosis de vacuna antigripal, campaña 1996-1997.**

1. *Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo: Junta de Extremadura, Consejería de Bienestar Social.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Inversiones.
- c) Número de expediente: S-96040.

2. *Objeto del contrato:*

- a) Tipo de contrato: Suministro.
- b) Descripción del objeto: Adquisición de 182.000 dosis de vacuna antigripal, campaña 1996-1997.
- c) Lote: Totalidad del suministro.
- d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 138, de fecha 7 de junio de 1996.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 85.000.000 de pesetas.

5. *Adjudicación:*

- a) Fecha: 2 de agosto de 1996.
- b) Contratista: «Rhone Poulenc Rorer, Sociedad Anónima».
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de la adjudicación: 84.211.400 pesetas.

Mérida, 23 de septiembre de 1996.—Por Orden de 15 de enero de 1996 «Diario Oficial de Extremadura» del 30), el Secretario general técnico, Rafael Rodríguez Benítez-Cano.—61.217-E.

## COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

**Resolución de «Arpegio, Áreas de Promoción Empresarial, Sociedad Anónima» de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por la que se hace pública la adjudicación del contrato de construcción de infraestructura de la prolongación a Valdezarza y Peña Grande de la línea 7 del Metro de Madrid. Tramo: Gregorio Marañón-Guzmán el Bueno.**

1. *Nombre y dirección de órgano de contratación:* «Arpegio, Áreas de Promoción Empresarial, Sociedad Anónima», empresa pública de la Comunidad de Madrid, dependiente de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes. Calle María de Molina, 4, 2.ª planta, 28006 Madrid, teléfono: 564 63 79, fax: 411 17 24.

2. *Procedimiento de adjudicación elegido:* Concurso por procedimiento abierto.

3. *Fecha de adjudicación del contrato:* Día 15 de octubre de 1996.

4. *Criterios de adjudicación del contrato:* Los establecidos en el anexo II del pliego de cláusulas administrativas particulares.

5. *Número de ofertas recibidas:* Once.

6. *Nombre y dirección del adjudicatario:* «Cubiertas y MZOV, Sociedad Anónima», con domicilio en avenida de Europa, 18, parque empresarial «La Moraleja», 28100 Alcobendas (Madrid).

7. *Naturaleza y alcance de las prestaciones efectuadas, características generales de la obra realizada:* Obras de ampliación de la línea 7 del Metro

de Madrid. Tramo: Gregorio Marañón-Guzmán el Bueno.

8. *Precio:* Variante número 4, ofertada por el adjudicatario por un presupuesto de 11.538.226.594 pesetas.

9. *Parte del contrato que puede ser objeto de subcontrataciones a terceros:* No podrá superar el 50 por 100 del presupuesto del contrato.

10. *Otras informaciones:* Plazo de ejecución de las obras: Veintidós meses.

11. *Fecha de publicación del anuncio del contrato en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 16 de agosto de 1996.

12. *Fecha de envío del anuncio:* 18 de octubre de 1996.

13. *Fecha de recepción del anuncio por la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas:* 18 de octubre de 1996.

Madrid, 16 de octubre de 1996.—El Consejero delegado, Francisco Labayen Latorre.—65.413.

**Resolución de «Arpegio, Áreas de Promoción Empresarial, Sociedad Anónima» de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por la que se hace pública la adjudicación del contrato de construcción de infraestructura de la prolongación a Valdezarza y Peña Grande de la línea 7 del Metro de Madrid. Tramo: Guzmán el Bueno-Virgen de la Paloma.**

1. *Nombre y dirección de órgano de contratación:* «Arpegio, Áreas de Promoción Empresarial, Sociedad Anónima», empresa pública de la Comunidad de Madrid, dependiente de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes. Calle María de Molina, 4, 2.ª planta, 28006 Madrid, teléfono: 564 63 79, fax: 411 17 24.

2. *Procedimiento de adjudicación elegido:* Concurso por procedimiento abierto.

3. *Fecha de adjudicación del contrato:* Día 15 de octubre de 1996.

4. *Criterios de adjudicación del contrato:* Los establecidos en el anexo II del pliego de cláusulas administrativas particulares.

5. *Número de ofertas recibidas:* Once.

6. *Nombre y dirección del adjudicatario:* «Ferrovia, Sociedad Anónima», con domicilio en calle Príncipe de Vergara, 135, 28002 Madrid.

7. *Naturaleza y alcance de las prestaciones efectuadas, características generales de la obra realizada:* obra de ampliación de la línea 7 del Metro de Madrid. Tramo: Guzmán el Bueno-Virgen de la Paloma.

8. *Precio:* Variante número 5, ofertada por el adjudicatario por un presupuesto de 10.872.497.852 pesetas.

9. *Parte del contrato que puede ser objeto de subcontrataciones a terceros:* No podrá superar el 50 por 100 del presupuesto del contrato.

10. *Otras informaciones:* Plazo de ejecución de las obras: Diecisiete meses.

11. *Fecha de publicación del anuncio del contrato en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 16 de agosto de 1996.

12. *Fecha de envío del anuncio:* 18 de octubre de 1996.

13. *Fecha de recepción del anuncio por la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas:* 18 de octubre de 1996.

Madrid, 16 de octubre de 1996.—El Consejero delegado, Francisco Labayen Latorre.—65.414.

**Resolución de «Arpegio, Áreas de Promoción Empresarial, Sociedad Anónima» de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por la que se hace pública convocatoria para la adjudicación de las obras de infraestructura de la prolongación de la línea 1 del Metro de Madrid a Valdecasas Villa.**

1. *Nombre y dirección del órgano de contratación:* «Arpegio, Áreas de Promoción Empresarial, Sociedad Anónima», empresa pública de la Comunidad de Madrid, dependiente de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes. Calle María de Molina, 4, 2.ª planta, 28006 Madrid, teléfono: 564 63 79, fax: 411 17 24.

2. a) *Modalidad de adjudicación elegida:* Concurso por procedimiento abierto.

b) *Contenido del contrato, objeto de licitación:* Ejecución de las obras de infraestructura de la prolongación de la línea 1 del Metro de Madrid a Valdecasas Villa.

3. a) *Lugar de ejecución:* Comunidad de Madrid.

4. *Plazo de ejecución:* Veintitrés meses.

5. a) *Nombre y dirección del Servicio al que pueden solicitarse el pliego de condiciones y los documentos complementarios:* Véase el punto 1.

6. a) *Fecha límite de recepción de las ofertas:* 9 de diciembre de 1996 (catorce horas).

b) *Dirección:* Véase punto 1.

c) *Lengua:* Español.

7. a) *Personas admitidas a asistir a la apertura de las ofertas:* Se permitirá la asistencia de una persona por licitador.

b) *Lugar y hora de esta apertura:* Véase el punto 1, sala de juntas. 11 de diciembre de 1996 (diez horas).

8. *Garantías exigidas:*

Provisional: 212.271.853 pesetas.

Definitiva: 424.543.706 pesetas.

9. *Modalidad básica de financiación y forma de pago:*

1. *Presupuesto base de licitación:* 10.613.592.669 pesetas.

2. *Forma de pago:* Mediante certificaciones mensuales.

10. *Forma jurídica que debe adoptar la unión de empresarios adjudicatarios del contrato:* Será la de unión temporal de empresarios (UTE), constituida en escritura pública.

11. *Condiciones mínimas de carácter económico y técnico a las que deberá ajustarse el contratista:* Clasificación: Grupo A, subgrupos 4 y 5, categoría f; grupo B, subgrupo 2, categoría f; grupo C, subgrupos 2 y 3, categoría f, y grupo D, subgrupo 1, categoría f.

Deberán ajustarse a lo dispuesto en los artículos 16 y 19 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Las empresas no españolas de Estados miembros de la Unión Europea, en el caso de no hallarse clasificadas en España, deberán acogerse a lo establecido en el artículo 25.2 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Las empresas de Estados no miembros de la Unión Europea habrán de acreditar la clasificación, la solvencia económica y la técnica, de conformidad con lo dispuesto en la legislación española.

12. *Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta:* Tres meses.

13. *Criterios que se utilizarán para la adjudicación del contrato:* Son los que se establecen en el anexo II del pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. *Variantes:* Se ajustarán a las determinaciones contenidas en el anexo IV del pliego de cláusulas administrativas particulares.

15. *Información complementaria:*

a) *Plazo para efectuar la solicitud de información:* Hasta el día 15 de noviembre de 1996.

b) *Forma de presentación:* Las proposiciones se presentarán en tres sobres cerrados y firmados, bajo el título de «Obras de infraestructura de la prolongación de la línea 1 del Metro de Madrid a Valdecasas Villa» y con los siguientes subtítulos:

Sobre número 1: «Proposición económica».

Sobre número 2: «Documentación administrativa».

Sobre número 3: «Documentación técnica».

c) *Gastos de los anuncios:* Los gastos derivados de la publicación de los anuncios correrán de cuenta del adjudicatario.

17. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 18 de octubre de 1996.

18. *Fecha de recepción del anuncio por la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas:* 18 de octubre de 1996.

Madrid, 17 de octubre de 1996.—El Consejero delegado, Francisco Labayen Latorre.—65.415.

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

**Resolución del Ayuntamiento de Alcorcón referente a la adjudicación de las obras que se mencionan.**

Mediante decreto emitido por la Alcaldía-Presidencia el día 12 de febrero de 1996, se autorizó la cesión de las obras de remodelación de barrios de la zona 6, plaza de la Hispanidad, adjudicadas a «Austral Ingeniería, Sociedad Anónima», en virtud de acuerdo de Pleno de 26 de enero de 1995, a favor de la empresa «Peninsular de Asfaltos y Construcciones, Sociedad Anónima».

Lo que se hace público para conocimiento general. Alcorcón, 6 de mayo de 1996.—El Alcalde.—63.867.

**Resolución del Ayuntamiento de Alcorcón por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se mencionan.**

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 25 de octubre de 1995, adoptó el acuerdo de adjudicar a «Aniceto Castilblanque, Sociedad Anónima», las obras de ejecución del centro de servicios sociales, por un importe de 39.997.800 pesetas, y un plazo de ejecución de seis meses.

Lo que se hace público para general conocimiento. Alcorcón, 6 de mayo de 1996.—El Alcalde.—63.866.